



0

Introducción

- Objetivos
- Estructura
- Antecedentes
- Panorama ambiental de España:
una síntesis de su perfil

Objetivos

Esta nueva edición de la obra “*Perfil Ambiental de España*”, correspondiente al año 2005, mantiene en lo esencial la estructura y el marco conceptual de la edición anterior, correspondiente al año 2004. Su objetivo sigue siendo desarrollar y perfeccionar indicadores ambientales, que ofrezcan una información útil, y lo más fiel posible, sobre la situación y la evolución de los principales aspectos del medio ambiente de nuestro país.

La AEMA define un indicador como un: “*valor observado representativo de un fenómeno a estudiar. En general, los indicadores cuantifican la información mediante la agregación de diferentes datos, dando lugar a información sintetizada. En definitiva, los indicadores simplifican la información, ayudando a describir y valorar fenómenos más complejos.*”

En esta obra se ha utilizado para cada caso la mejor información disponible desde el Ministerio de Medio Ambiente e instituciones relacionadas, de una u otra manera, con la información ambiental. Como en la edición anterior, se ha contado con la ayuda de numerosas personas e instituciones, y muy especialmente con la Red EIONET española, con los Centros Nacionales de Referencia y los Puntos Focales Autonómicos. Su análisis del resultado final del proceso de elaboración del “*Perfil Ambiental 2004*” ha sido precisamente el punto de partida para el “*Perfil Ambiental 2005*”. Han sido numerosas las sugerencias y propuestas de cambios, mejora o utilización de nuevos indicadores. Muchas de ellas, sobre todo las que se refieren a la elección y desarrollo de nuevos indicadores, verán la luz en próximas ediciones. Pero en cualquier caso, la revisión y validación que los CNR han efectuado de la información que aparece en esta obra, ha sido una parte esencial en su elaboración.

Una de las ventajas del sistema elegido es que el “*Perfil Ambiental de España*” facilita el acceso a la información técnica relacionada con el medio ambiente a diferentes grupos de usuarios. Y una parte importante de los usuarios relacionados con la información ambiental participa precisamente en la elaboración y supervisión de esta obra. Compartir metas e intereses comunes hace que sea más fácil la elaboración común de criterios, la comunicación, en suma. Sin el apoyo y la participación de estas instituciones y personas, no sería sostenible el proyecto de indicadores “*Perfil Ambiental de España*”, y lo que es peor, no existiría la posibilidad de que sus resultados fueran utilizados.

En los documentos de la Unión Europea, en el Tratado de Ámsterdam, en el proyecto de Constitución Europea, en la Estrategia Europea de Desarrollo Sostenible, se enfocan siempre las tres dimensiones del desarrollo, económico, social y ambiental.

La Unión Europea se fijó como objetivo a medio plazo, en la Estrategia de Lisboa (Consejo Europeo de marzo de 2000), el “*convertirse en la economía basada en el crecimiento más competitiva y dinámica del mundo, capaz de crecer económicamente de manera sostenible con más y mejor empleo y con mayor cohesión social*”. La revisión de la Agenda de Lisboa realizada en el Consejo Europeo de marzo de 2005 ha ratificado su vigencia, pero plantea la necesidad de aumentar el impulso en algunas de las direcciones marcadas, señalando especialmente la competitividad co-

mo factor de crecimiento y empleo. Ya el Consejo Europeo de Primavera de marzo de 2003 había puesto de relieve que el ámbito medioambiental no sólo conlleva mejora de la calidad de vida, sino que es también un elemento de innovación e introducción de nuevas tecnologías que genera crecimiento y empleo.

España ha ratificado su compromiso activo con el proceso de Lisboa. En el área de desarrollo sostenible, España ha hecho hincapié en los aspectos de eco-eficiencia y la biodiversidad, abordando a la vez la revisión de la Agenda de Lisboa y la Estrategia de Desarrollo Sostenible aprobada en Gotemburgo.

El “*Perfil Ambiental de España*” busca ante todo conseguir una fotografía fiel, año tras año, de la dimensión ambiental. La división nunca es tajante, y para reconocer las presiones sobre el medio ambiente, y la eficacia de las políticas puestas en marcha, hay que analizar datos económicos y sociales (basta pensar en la variación del parque automovilístico, la actividad industrial, el número de barcos de pesca, las inversiones en carreteras, etc.). Pero siempre el objetivo está claro: se intenta ofrecer cada año la evolución, y tendencias, si las hay, de las variables ambientales.

Estructura

El informe se inicia con un Marco General, en el que se ha resumido de manera sintética la información, ya ofrecida con más detalle el año anterior, sobre aspectos territoriales, sociales y económicos de España. Se han incorporado en este capítulo secciones no abordadas en el año anterior, pero que tienen una innegable dimensión ambiental. En particular, se expone la situación de los paisajes, los compromisos europeos derivados del Convenio Europeo del Paisaje (Florenia, octubre de 2000), y sus repercusiones en España. Se plantean aquí las consecuencias que para todas las magnitudes referidas a la población tienen las variaciones de la población española ocurridas recientemente: el Censo de Población y Vivienda del INE de 2001, el padrón municipal publicado por el INE a 1 de enero de 2004, el incremento de la población de inmigrantes, etc.

Se recogen también las cifras sobre algo que no es una magnitud física, pero tiene una innegable importancia: la percepción del medio ambiente por los españoles, y su distinta consideración para cada uno de los problemas ambientales.

A continuación se presentan los indicadores, agrupados en catorce capítulos. Se mantienen las denominaciones clásicas, ya establecidas en el Sistema Español de Indicadores Ambientales.

Los capítulos son los siguientes:

- Aire
- Agua
- Suelo
- Naturaleza y biodiversidad
- Residuos
- Agricultura
- Energía
- Industria
- Pesca
- Turismo
- Transporte
- Hogares
- Medio urbano
- Riesgos naturales y tecnológicos

Cada capítulo se abre con una introducción, en la que se presentan los rasgos fundamentales del sector de que se trata, su evolución a partir del “Perfil Ambiental 2004”, cuando ha sido apreciable, y se detallan en un cuadro los indicadores elegidos, su objetivo y las variaciones apreciadas. Después de esta presentación se entra en cada uno de los indicadores, con una frase en la que se intenta sintetizar la variación ocurrida en un año, o la tendencia del indicador. Se representa gráficamente lo ocurrido en los últimos años, y cuando el indicador lo requiere o lo permite, la distribución por Comunidades Autónomas. Se ha intentado por lo general mencionar en cada caso la dimensión alcanzada por el indicador en cuestión y su alejamiento o acercamiento de las metas u objetivos fijados, ya sean por compromisos internacionales o por los propios Planes generales aprobados en España.

Se finaliza con una información complementaria que incluye notas aclaratorias, las fuentes de información utilizadas, así como una relación de direcciones web en las que se pueden ampliar la información. Los capítulos correspondientes a los diferentes sectores económicos se cierran con un análisis sobre la ecoeficiencia en el sector de que se trate, intentando mostrar gráficamente si nos acercamos o alejamos del objetivo de disociación planteado por la OCDE, asumido y desarrollado por la AEMA, es decir, si el desarrollo económico tiene lugar con un mayor o menor impacto sobre el medio ambiente.

Antecedentes

En 1996 el Ministerio de Medio Ambiente comenzó a elaborar un sistema de indicadores ambientales ajustado a las características de España, cuyo desarrollo hasta la fecha ha dado lugar a las siguientes publicaciones:

- *Indicadores ambientales. Una propuesta para España*, 1996.
- *Biodiversidad y bosques*, 1996.
- *Agua y suelo*, 1998.
- *Atmósfera y residuos*, 1999.
- *Medio urbano*, 2000.
- *Costas y medio marino*, 2001.
- *Sistema español de indicadores ambientales de turismo*, 2003.

A partir del año 2000 se inició la selección de un grupo de indicadores que sirviese de base para elaborar un informe sobre el estado del medio ambiente, que abarcase de manera suficiente los problemas ambientales. A esta selección de indicadores se la denominó *Tronco Común de Indicadores*, y fue consensuada en el ámbito del Grupo de Usuarios de la Red EIONET española.

Posteriormente se llevó a cabo un proceso de revisión de este Tronco Común, mediante el cual se descartaron algunos indicadores y se introdujeron otros nuevos. El resultado final es el que se presentó en la primera edición de esta publicación, con la que se pretende realizar una aproximación al medio ambiente que justifique su título: *Perfil ambiental de España*.

El objetivo de este informe es poner al alcance de un público lo más amplio posible y de una forma general, información básica sobre el estado del medio ambiente, los recursos naturales y los

principales sectores económicos y productivos. Se revisan además los principales problemas ambientales, a los que se añaden algunos rasgos territoriales, económicos y sociales. Para introducir fácilmente al lector en el significado de cada indicador, se intenta ofrecer los elementos interpretativos clave de cada uno de ellos presentando los datos disponibles de forma gráfica, seguidos de un análisis y de las conclusiones que se derivan del mismo.

La información que aquí se presenta puede ser utilizada como instrumento para evaluar la situación actual del medio ambiente en España y las últimas tendencias de los aspectos ambientales considerados, permitiendo a los responsables de la toma de decisiones plantear y proponer medidas encaminadas a mejorar el medio ambiente y a prevenir el deterioro de su calidad.

La metodología utilizada para la elaboración del *Perfil Ambiental* se mantiene en la línea de trabajos realizados por la Agencia Europea de Medio Ambiente y de otros organismos internacionales (Comisión Europea, OCDE, Naciones Unidas, etc.). En este sentido, algunos de los indicadores que se incluyen coinciden con los establecidos por la Unión Europea para seguimiento de su Estrategia de Desarrollo Sostenible, utilizados por la Comisión para la elaboración de los llamados Informes de Síntesis o Informes de Primavera.

Panorama ambiental de España: una síntesis de su perfil

Uno de los aspectos que más preocuparon al realizar la selección de la información incluida en la primera edición del "*Perfil Ambiental de España 2004*" fue si esa selección reflejaba adecuadamente los aspectos ambientales más importantes de nuestro país.

Con el fin de precisar esa selección, en la primavera del 2005 se realizó un ejercicio de reflexión para establecer los indicadores más representativos de las preocupaciones que tienen los expertos y gestores del medio ambiente en España.

Para ello, se realizó una encuesta en el conjunto de la Red EIONET Española, en la que se solicitó una selección de los 10 indicadores que, a su juicio, mejor reflejasen los aspectos más relevantes del medio ambiente en España basándose en los contenidos en el "*Perfil Ambiental 2004*". Además, se daba la posibilidad de añadir hasta 5 indicadores más. De esta forma se obtuvo una relación jerarquizada de indicadores representativa de las principales cuestiones ambientales. De entre los nuevos indicadores sugeridos, se han seleccionado solamente los que han sido propuestos al menos en tres ocasiones.

El resultado de este proceso de consulta es el que se refleja en la tabla siguiente:

Área / Sector	Indicador	
Aire	Emisiones a la atmósfera de Gases de Efecto Invernadero	10 más votados
Agua	Consumo de agua	
	Tratamiento de las aguas residuales	
Residuos	Generación de Residuos Urbanos	
	Tratamiento de Residuos Urbanos	
Naturaleza y biodiversidad	Espacios naturales protegidos	
	Fragmentación de hábitats por infraestructuras del transporte	
Agricultura	Superficie de regadío y consumo de agua	
Energía	Energías renovables	
Riesgos naturales y tecnológicos	Incendios forestales	
Aire	Emisiones a la atmósfera de gases acidificantes y eutrofizantes	18 más votados
Residuos	Generación de residuos peligrosos	
Agricultura	Ecoeficiencia en la agricultura	
Energía	Intensidad de energía primaria	
Industria	Ecoeficiencia en la industria	
Transporte	Emisiones de CO ₂ procedentes del transporte	
Medio urbano	Presión urbana en el territorio	
	Calidad del aire en medio urbano	
Agua	Contaminación orgánica en los ríos	22 más votados
Residuos	Recuperación de suelos contaminados	
Energía	Ecoeficiencia en el sector energético	
Transporte	Volumen total del transporte	
Cobertura terrestre	Cambios de usos del suelo	Indicadores añadidos, no incluidos en PA2004
	Superficie de suelo construido en el primer km de costa	

El contenido de la selección puede resultar insuficiente, ya que deja fuera de la consideración aspectos muy importantes para el medio ambiente como son algunos sectores económicos (turismo, pesca, hogares, etc.), la utilización de plaguicidas y fertilizantes en la producción agraria y referencias a la integración del medio ambiente en las políticas sectoriales y económicas.

En cualquier caso, este contenido puede ser considerado como un “estado de la cuestión” que nos presenta aquellos aspectos que generan inquietud y preocupación y que, ampliados con otra información relevante, servirían para analizar la situación global del medio ambiente en nuestro país.

1. La AEMA establece cuatro tipos de indicadores para difundir información ambiental:

- **Indicadores descriptivos o de situación:** analizan lo que está ocurriendo en el medio ambiente y en la sociedad.
- **Indicadores de realización o rendimiento:** comparan la situación actual del medio ambiente con una situación de referencia. Por tanto, permiten medir la distancia entre la situación actual y la deseada.
- **Indicadores de eficiencia:** relacionan las presiones al medio ambiente con las actividades humanas. Por ejemplo, el consumo de recursos, las emisiones a la atmósfera y la generación de residuos con las unidades productivas o con la población.
- **Indicadores de bienestar:** analizan aspectos del desarrollo sostenible.

2. En su anterior edición, el capítulo de residuos incluía un indicador referido a la recuperación de suelos contaminados, que en este informe y con el título “Recuperación de suelos contaminados” se presenta en el capítulo de SUELO.

